



Europa observa desconfiada al gobierno de Pedro Sánchez

Política Nacional, 15/09/2020

En ocasiones, hay detalles pequeños, casi nimios, que ponen de relieve la oculta realidad de un escenario complejo; ya saben ustedes lo de la muestra y el botón. Lo cierto es que a cada día que pasa el gobierno social comunista sigue dando señales muy claras de la división que sufre y de la incapacidad de sus miembros para instrumentar una política que permita acometer las reformas que inexcusablemente necesita nuestro mercado laboral, económico, industrial y financiero.

Nadie sabe nada sobre qué diablos pretenden llevar a cabo Pedro Sánchez y sus mariachis para implementar esas reformas, de las que, repito, nadie conoce y me temo que el primero que las ignora es el propio gobierno de España, que anda distraído en solucionar una serie de asuntos que le permitan poner en marcha otra vez la geometría variable, que de nada les sirvió la semana pasada.

De ahí vienen las declaraciones de Juan Carlos Campo, ministro de Justicia, que se ha atrevido a afirmar que “las sentencias no resuelven problemas políticos”. Me parece muy preocupante que por satisfacer las exigencias de los independentistas catalanes, tenga que justificar la intención del gobierno social comunista de modificar el código penal en lo que se refiere a los delitos de rebelión y sedición, soltando una estupidez de ese calibre. Campo es magistrado y por respeto a esa condición debería abstenerse de afirmar una tontería de ese tamaño.

Un magistrado es un técnico en la aplicación de la ley y por lo tanto sabe que las sentencias penales tienen la finalidad de expresar la culpabilidad o la inocencia de los justiciables, aplicándoles las circunstancias que pudieran modificar la responsabilidad del condenado, ya saben, las agravantes, atenuantes o eximentes. No hay otra, y cuando el tribunal entiende que alguien ha quebrantado la norma, se le aplica una pena que tiene por finalidad conseguir los objetivos que se persiguen mediante su imposición.

Esos objetivos son, según las teorías doctrinales más comunes, la retribución, la prevención y la rehabilitación. Nuestra Constitución proclama que “las penas privativas de libertad estarán orientadas hacia la reeducación y reinserción social”, el TC matiza la afirmación de la Carta Magna en el sentido de que la Constitución no limita la orientación de la pena a la reinserción, permitiendo la fundamentación de la pena en postulados retribucionistas o de prevención general. Y el Tribunal Supremo en el mismo sentido afirma que “la reinserción social no es una finalidad absoluta de las penas privativas de libertad establecida constitucionalmente... se trata de una orientación armonizable con otras finalidades de la pena y con la exigencia de justicia prevista en el artículo 1 de la Constitución”.

Me perdonarán el peñazo, pero creo que tanto la Carta Magna, como el TC y el TS dejan bien claro que entre la finalidad de las penas, que se derivan de las sentencias condenatorias, no existe eso que tan alegremente suelta nuestro ministro de Justicia. Las sentencias no resuelven problemas políticos, porque son instrumentos que por definición no están contruidos para hacerlo. Pero por el pan baila el can, y ese es el caso de Juan Carlos Campo, que se ve obligado a salir a los medios a soltar semejante cancaburrada, porque la debilidad del gobierno le obliga a hacerlo para tranquilizar a los socios de la investidura que claman por la amnistía de los condenados por sedición.

Así que, por un lado tenemos a un gobierno que tiene que jugar obligado, prácticamente sin margen, buscando solución a las exigencias que le plantean todos y cada uno de sus presuntos socios, que hace unos días le han devuelto un toro al corral con el asunto del Decreto Ley de los remanentes municipales. Pero ese no es el problema más importante, el problema más grave del gobierno de Pedro Sánchez, se deriva de su absoluta incapacidad para gastar los 140.000 millones de las ayudas

europas, de acuerdo con las condiciones que le exigen desde Bruselas.

Durante el período comprendido entre el año 2014 y el 2020 sólo hemos podido ejecutar el 33% de los fondos que Europa ha puesto a nuestra disposición, estamos a la cola de los países comunitarios con un 67% de fondos estructurales todavía sin gastar y un 31% de proyectos sin ejecutar. Así que ya me contarán ustedes que clase de confianza se puede depositar en un gobierno dividido, que no es capaz de ejercer un liderazgo eficaz en el diseño de proyectos capaces de consumir esos fondos, con una administración hipertrofiada, ineficaz, lenta hasta decir basta, que agrava esa incapacidad para ejecutar los presupuestos que tan generosamente ha nutrido Europa.

En Bruselas temen que Pedro Sánchez a falta de una solución mejor, intente repetir aquella desgraciada experiencia del Plan E, que llevó a cabo ZP. Hará lo mismo que está haciendo con la lucha contra la pandemia, salvar su responsabilidad, dejando en manos de las CC. AA, su ejecución. Intentará repartir el dinero en paquetes autonómicos, con lo que se multiplicará el gasto administrativo y se ralentizará la ejecución, por lo tanto es una malísima solución que observan atentamente desde la UE, porque "los frugales" permanecen en silencio, pero están atentos a la jugada. Atención, que a mi parecer sobra, porque todos sabemos que aquel Plan E, fue un desastre descomunal, muy caro, pero perfectamente inútil.

Hablaba de pequeños detalles, que ponen de manifiesto problemas muy grandes, ahí tienen ustedes las peleas (en plural) que mantienen los ministros entre sí, las innumerables ocasiones en las que se contradicen en intervenciones públicas, las filtraciones de uno y otro grupo y eso es un síntoma muy claro de que en el Consejo de Ministros no hay nadie que sea capaz de imponer la autoridad. Sufrimos un gobierno más preocupado en buscar excusas y culpables, que en trabajar para hallar soluciones.

Me dirán que es una tontería, pero si les digo la verdad, hablando de detalles que puedan parecer nimios, desde el día que Pablo Iglesias, decidió eliminar su coleta, que era su "marca de fábrica" y la cambió por el moño, pensé que era una demostración de que Iglesias se había rajado. Cuando uno tiene una imagen corporativa, no la tira por la borda con esa facilidad. Estaría harto de que le llamaran el coletas, pero cuando se presentó con el moño, lo único que hizo fue demostrar su debilidad ante los que le criticaban.

El gobierno muestra su endeblez, producto de su división y de su incompetencia. Esta gente no está capacitada para presentar el plan de reformas que necesita España, que tiene que estar el día 15 de octubre en Bruselas. Vamos a ver si al final la UE se pone seria y decide no abrir la bolsa que contiene el maná europeo, que tanto necesitamos. Si eso sucediera, supongo que, como a Rajoy ya lo tienen liado a cuenta de la Kitchen, la culpa será de Aznar y de la foto de las Azores.